

EL AGRICULTOR TOLEDANO

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación Católica Agraria de la Diócesis de Toledo.



SUMARIO

Nuevas orientaciones.—Compras cooperativas.—Movimiento agrario en la Diócesis.—Movimiento social fuera de la Diócesis.—Correspondencia social.

NUEVAS ORIENTACIONES

Aunque no tuviera otro resultado el tan discutido acto de 1.º de Junio de las Juntas militares que el despertar en todas las clases de la sociedad española el espíritu de asociación, ya serían por eso solo digno del más alto encomio y de las mayores bendiciones por todos los hombres que aman de veras á su patria y anhelan fervientemente su prosperidad y su grandeza.

Aquel grito de protesta de la gran familia militar por la real indefensión en que se halla España, fué el conjuro mágico que ha galvanizado un cadáver, la nación sin pulso de que hablaba Silvela, y hoy todos los organismos del Estado y las clases sociales todas, viendo ya posible la regeneración de nuestra patria por el esfuerzo individual y social, sienten una viva comezón de regenerarse y de engrandecerse, porque saben positivamente que el engrandecimiento individual trae consigo el de la sociedad en general, y este el de toda la nación.

Y no han sido los últimos en despertar de su letargo y en organizarse los labradores de todas las regiones, como lo ha demostrado de una manera elocuente la Asamblea de Valladolid.

¿Cuándo habían de soñar los labradores españoles en la posibilidad de que llegara un día en que todos se dieran la mano, no solo para la defensa de sus intereses, sino para dar un gran impulso á su mejoramiento y adelanto? Y, sin embargo, no solo ha sido esto posible, sino que es ya una consoladora realidad.

Centenares de Sindicatos reunidos en Federaciones provinciales ó regionales, y éstas en una gran Federación Central, como un ejército numeroso, bajo las órdenes de jefes experimentados y entusiastas, se aprestan denodadamente á defender la prosperidad de la agricultura española, que es la principal base de la prosperidad nacional.

Y es indudable que la Asamblea de Valladolid, aparte de su fecundidad en orden al progreso de la clase labradora, entraña también una gran lección para todos. Lección para los gobernantes á quienes indirectamente advierte que es necesario no desoir sistemáticamente, como hasta aquí se ha hecho, las aspiraciones de una clase tan numerosa, tan honrada, y tan amante del trabajo y del orden. Lección para los ricos, á quienes enseña y estimula á interesar sus capitales y su acción personal en esas asociaciones agrícolas, las cuales, dirigidas y sostenidas por ellos personalmente con el espíritu cristiano que alienta á todos estos Sindicatos y Federaciones, den un empleo noble y digno á su vida, y hagan desaparecer ese absentismo tan perjudicial para los campos españoles. Lección para los labradores mismos á quienes, viendo las ventajas inmensas que se obtienen con la unión, abre los ojos sobre la indefensión en que se encuentran y el atraso en que vegetan viviendo aislados, y les hace desear y llevar á cabo la constitución de Sindicatos y Cajas. Y lección, por último, para todos los obreros, y especialmente para los obreros del campo, que ven que en esas asociaciones reina el orden, la paz, la justicia, la caridad y el bienestar de amos y de criados.

Y en cuanto á la fecundidad de esa memorable Asamblea, baste señalar la creación de la Caja de Crédito Confederal, cuya constitución es de una sencillez maravillosa y cuyos resultados se puede anticipar que serán sorprendentes.

Cada Federación provincial ó regional será el organismo que se entienda directamente con la Caja Confederal para imposiciones y préstamos. Si un socio ó varios socios de un Sindicato necesitan dinero, lo piden á su Federación y ésta á la Caja confederal, cubriendo con su garantía el Sindicato á sus socios, y la Federación á sus Sindicatos. Los sobrantes de las Cajas rurales y de las federales irán á parar á la Caja confederal, y de esta manera se establecerá una especie de flujo y reflujo de savia, ó sea de dinero, entre

unos y otros Sindicatos que hará, en primer lugar, que lo que á un labrador navarro falte, lo halle en el sobrante de un labrador manchego, y viceversa, asestándose de esta manera un golpe certero de muerte á la usura, y en segundo lugar, hará que el dinero de las Cajas no permanezca ocioso é improductivo.

No se concretan á esto solo las grandes ventajas que se derivarán para la clase agricultora de la fecundísima Asamblea de Valladolid, sino que aparte de otras estimamos como la principal el impulso grandísimo que va á recibir la Sindicación agraria católica, fuente única de verdadero progreso para el atrasado labrador español.

COMPRAS COOPERATIVAS

Abonos.—Se hará la compra de este artículo, que tan necesario es á nuestras entidades, muy en breve, porque nuestro Sr. Consiliario, que no descansa un momento, tiene ya los datos precisos, y tan cierto es esto que decimos, que podemos asegurar **que ningún Sindicato nuestro se quedará sin abonos**, no obstante su escasez.

Pagos hechos.—Durante la pasada quincena hemos abonado á diferentes Casas por géneros adquiridos para nuestros Sindicatos, las cantidades siguientes.

1.106,95 pesetas por compra de arroz.

1.125 íd. por íd. de hierro.

502 íd. por diferentes conceptos.

Además, el próximo día 21 tenemos que abonar la suma de 1.821,60 pesetas por compra de azúcar.

Las obras sociales y de apostolado exigen el sacrificio. Hay que sacrificar el tiempo, que suele perderse en bagatelas; las comodidades, renunciando á muchos lícitos pasatiempos; el cerebro, estudiando; la falsa vergüenza, que impide hacer cosas que convienen; el bolsillo, en cuanto sea posible; el propio criterio, según lo exige toda obra organizada.

Movimiento agrario en la Diócesis.

Fiesta de la Agricultura.—El actual Consejo provincial de la Agricultura y Ganadería, en la sesión última que ha tenido, acordó celebrar el próximo mes de Mayo, día 15, la fiesta de la Agricultura, según costumbre de años anteriores. La fiesta tendrá lugar en nuestra capital y promete ser bien lucida. A ella concurrirán además de dicho organismo, la Cámara agrícola y nuestra entidad, como representante del elemento agricultor y ganadero de la provincia. Cuando sepamos más detalles los daremos á conocer.

El domicilio social.—Felizmente y gracias á los constantes desvelos de nuestro Sr. Consiliario, han quedado definitivamente instaladas las nuevas oficinas de la Federación en la plaza de las Capuchinas, núm. 2, bajo.

Ya las han visitado algunos Sres. Consiliarios y Presidentes de los Sindicatos y han quedado sumamente satisfechos de la colocación y orden que se observa en ellas. Sin haber gran lujo, hay sin embargo seriedad.

Nuestra próxima Asamblea.—Ya se están recibiendo en nuestras oficinas algunas certificaciones, de las que hablábamos en nuestro número anterior. No es preciso que nos las envíen, sino que las traigan consigo los respectivos representantes de los Sindicatos; lo que sí se precisa es que se reúnan cuanto antes en Junta general extraordinaria y levanten el acta á que hacíamos referencia en dicho número.

Cuotas de entrada y anual, impresos y sellos de franquicia.—A continuación va un estado de las cantidades que hemos descontado en Habilitación á los Sres. Párrocos de los Sindicatos, expresándose los conceptos de los descuentos. Lo hacemos así: 1.º, porque muchos Sindicatos nos lo han indicado; 2.º, porque es necesario que antes de la Asamblea estén liquidadas todas las cuentas de la Federación para poder hacer la Memoria el Sr. Secretario; 3.º, porque ya se indicó en números anteriores que se procedería de este modo, y 4.º, porque para nuestra contabilidad y orden es mucho mejor.

	Cuota de en- trada.	Cuota anual.	Impre- sos.	Sello de fran- quicia.	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas. Cts.
Almonacid de Zorita.....	10,00	»	6,10	»	26,10
Almoguera.....	15,00	»	2,95	»	17,95
Armuña de Tajuña.....	5,00	»	»	»	5,00
Carpio de Tajo.....	20,00	»	»	»	20,00
Almox.....	»	25,00	»	»	25,00
Aldeanueva de Guadalajara.....	»	10,00	»	»	10,00
Camuñas.....	»	25,00	»	»	25,00
Casas de Don Pedro.....	»	25,00	»	»	25,00
Castilblanco.....	20,00	25,00	»	»	45,00
Centenera.....	5,00	5,00	»	»	10,00
Garbayuela.....	»	20,00	»	15,00	35,00
La Estrella de la Jara.....	»	20,00	»	»	20,00
Fuensalida.....	20,09	»	»	»	20,00
Fuentelaencina.....	5,00	»	»	»	5,00
Fuenlabrada de los Montes.....	»	20,00	2,95	15,00	37,95
Guadalupe.....	20,00	»	»	»	20,00
Iriepal.....	5,00	5,00	»	»	10,00
Menasalbas.....	15,00	»	»	»	15,00
Pioz y Pezo.....	»	20,00	»	»	20,00
Santa Ana de Pusa.....	»	5,00	0,25	»	5,25
Sayatón.....	5,00	5,00	2,15	»	12,15
Talavera de la Reina.....	»	20,00	»	»	20,00
Torre del Burgo.....	»	5,00	»	»	5,00
Valdepeñas de la Sierra.....	»	10,00	»	15,00	35,00
Villasequilla.....	»	20,00	»	»	20,00
Villaseca.....	»	25,00	»	»	25,00
Villafranca.....	»	25,00	»	»	25,00
Villamuelas.....	»	20,00	»	»	20,00
Villacañas.....	»	25,00	»	»	25,00
Ventas con Peña Aguilera.....	20,00	»	»	»	20,00
Zarza-Capilla.....	20,00	»	6,20	»	26,75

(Mas de un telegrama 0,55).

NOTA. Sirva la relación anterior de recibo y comprobante á los señores Curas y á los Sres. Presidentes de los Sindicatos para liquidar sus cuentas.

Movimiento social fuera de la Diócesis.

La Asamblea Confederal.—Por la prensa diaria tienen noticias nuestras entidades de que en los días señalados previamente tuvo lugar en Madrid la Asamblea de las Federaciones católico-agrarias adheridas á la Confederación Nacional. También se han

publicado las conclusiones adoptadas, que no reproducimos por suponer es del conocimiento de todos: son, como era de esperar, para el mejoramiento de la agricultura y de la ganadería.

Por circunstancias que de nosotros no han dependido, no estuvimos representados en dicho acto: los dos señores que estaban designados no pudieron acudir, uno, como el Sr. Vicepresidente, por tener enferma á su señora, enfermedad que desgraciadamente la llevó al sepulcro (d. e. p.), y el otro señor, por indisponerse el mismo día de la marcha, sin que de ello tuviésemos oportuno conocimiento. Sin embargo, en cuanto lo supimos enviamos al Sr. Presidente la documentación necesaria y nos adherimos á todos los acuerdos tomados.

El porvenir de los agrarios.—La prosperidad y la importancia que revela la sindicación católico-agraria lo demuestra el movimiento sindical de las federaciones durante el pasado año de 1917.

La Federación de Zaragoza cuenta con 250 sindicatos; Logroño, 153; Pamplona, 118; Palencia, 106; Burgos, 134; Valladolid, 196; Astorga, 93; Ciudad Rodrigo, 33; Santander, 45; San Sebastián, 34; Soria, 58; Madrid, 35; Ciudad Real, 23; Bilbao, 59; Salamanca, 40; Valencia, 54; Cuenca, 14; Murcia, 43; Tortosa, 17; Toledo, 36; Barcelona, 32; Segovia, 41, y Zamora, 42. Total, 1.566 sindicatos.

En las cajas centrales de dichas federaciones se hicieron imposiciones por 3.763.167 pesetas, y préstamos por pesetas 4.389.415.

Las compras en común ascendieron: por abonos, 6.391.135 pesetas; por maquinarias, 137.778, y por varios, 4.122.270, y las ventas, 288.138 pesetas.

El movimiento general de fondos de las 24 federaciones citadas se eleva á la respetable cantidad de 54.416.441 pesetas.

El movimiento social católico-agrario ha adquirido ya tan hondas raíces, que el porvenir de estas federaciones está completamente asegurado.

Asamblea agrícola.—El próximo domingo, día 21, se celebrará una importante asamblea agraria en Fuente Albilla (Albacete).

La asamblea tendrá por objeto pedir á los poderes públicos protección á la agricultura, principalmente en lo que afecta á los abonos y rebaja en el precio de los mismos.

Nuevo Sindicato Católico.—En Villamuriel de Cerrato (Palencia) se ha constituido un Sindicato Católico, para cuyo fin se celebró un acto, en el que habló el propagandista D. Abilio Rodríguez.

Manifestó que todas las secciones deben funcionar dentro del

Sindicato, cajas de ahorros, préstamos de compraventa, seguros, cooperativa de consumos, etc., etc.

Tuvo frases de duro reproche para la usura, y censuró el egoísmo de los explotadores.

Por último, aconsejó abnegación y sacrificio para salvar á la Patria.

Estadística social agraria.—Por real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto se proceda a la reunión de los datos necesarios para la ampliación de la estadística social agraria, que comprende todas las entidades de carácter agrario y pecuario; cooperativas y cajas rurales, para conocer el número de socios de cada una, su capital asociado, recursos obtenidos del Banco de España y de otras entidades, préstamos hechos á los agricultores, tanto en metálico como en especie; imposiciones en las Cajas de Ahorros, y otros antecedentes que justifiquen la importancia de los trabajos que realizan para el fomento y prosperidad de la riqueza agrícola.

Sindicato Agrícola de Balaguer.—En la Caja rural católica de Ahorros y préstamos, establecida en el Sindicato Agrícola de Balaguer, durante el próximo pasado mes de Febrero, han ingresado 19.735 pesetas, procedentes de 67 imposiciones, siendo cuatro el número de nuevos imponentes.

En el mismo plazo se han devuelto 16.652 pesetas á petición de veintidós imponentes.

Contra el oidium.—El ingeniero agrónomo de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras, en un informe sobre la manera de combatir el oidium de la viña en las presentes circunstancias de carestía de azufres, indica para combatir dicha plaga los polisulfuros alcalinos, entre los cuales los más empleados en épocas anteriores eran los de sosa y potasa, que por su actual carestía ó las dificultades de preparación hace que no se hayan propagado más.

Pueden, en cambio, propagarse con relativa facilidad, preparándolos en gran escala los Sindicatos, no resultando entonces de coste elevado.

Estos sulfurosos de calcio fueron empleados el año pasado con bastante profusión y con excelente éxito, siendo conocidos entre los agricultores con el nombre de azufres líquidos.

Sindicatos agradecidos.—En honor de D. Francisco García del Cid, director de la Sucursal del Banco de España, de Tarragona, los Sindicatos Agrícolas de aquella provincia, le han dedicado un banquete por la protección que el Sr. García del Cid dispensa á los Sindicatos Agrícolas y á la agricultura.

Ofreció el homenaje el presidente de la Caja Rural de Constanti, adhiriéndose, en su brillante brindis, D. Fernando de

Querol, en nombre de los consejeros del Banco. El homenajado contestó que no tiene otra aspiración que la de poder sentir siempre la satisfacción del deber cumplido.

CORRESPONDENCIA SOCIAL

Sindicato de Camuñas.—Las quince pesetas que se descontaron de su haber al Sr. Consiliario de ese Sindicato, fué para un sello de franquicia, según desean. Sirvan estas líneas de recibo á dicho Sr. Cura para liquidar sus cuentas. Si esto no obstante, desea un recibo expreso, dígallo y se le remitirá. Cuando regrese nuestro Sr. Consiliario contestaremos á la suya.

Casas de Don Pedro.—Recibido su pedido último, se le tendrá en cuenta. Recibidas también 298,50 pesetas, importe del azúcar, y 2 pesetas más de la suscripción al Boletín.

Zarza-Capilla.—Recibidas, por mediación del Sr. Cura Párroco, 2.105,25 pesetas, importe de varios pedidos hechos á esta Federación. Se le han remitido varios impresos que ha pedido por el mismo conducto.

Fuenlabrada.—Se descuenta en Habilitación, del haber del Sr. Cura, según desean, 79,85 pesetas, importe del pedido de azúcar.

Santa Ana de Pusa.—Recibida la suya. Se procurará complacerles. Aún no se ha recibido el importe de sus pedidos. ¿Por qué? Ya saben que nos es urgente el dinero, porque las casas giran en seguida y nosotros no tenemos fondos. Esperamos lo envíen inmediatamente.

Castilblanco.—Se le escribió pidiendo aclarar su pedido de impresos. Se le vuelve á decir que es preciso diga si los impresos que desea es de compras de los socios al Sindicato ó del Sindicato á la Federación, porque en este caso 100 hojas que es lo que pide, nos parece mucho.

Villasequilla.—Cuando regrese el Sr. Consiliario, que está ausente por unos días contestaremos á su reciente pedido.

San Pablo.—Abonó su importe del hierro, como asimismo la cuota anual y el sello de franquicia.

Calera.—Abonó la cuota anual y el importe de un sello de franquicia.

